

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

561 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torrijo de la Cañada (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 291, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón de servicios múltiples perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrijo de la Cañada (<https://tcanada.sedelectronica.es>) y, en su caso, en su tablón de anuncios.

Torrijo de la Cañada, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Domingo Pacheco Lafuente.